

## COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL T.F.C.A.

## ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2008



EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRIMERA SALA DE ESTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE ESTE TRIBUNAL: LIC. JOSÉ ARTURO LUIS PUEBLITA PELISIO, MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE ESTE H. TRIBUNAL; LIC. ROBERTO CHAPARRO SÁNCHEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE; LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMACONA, CONTRALOR INTERNO; LIC. CECILIA VÁZQUEZ PIMENTEL, DIRECTORA DE INFORMÁTICA JURÍDICA Y ASESORA DEL COMITÉ; C. ALFREDO POPOCA LÓPEZ, SECRETARIO TÉCNICO; Y LA LIC. CLAUDIA IVETT MONTAÑEZ MENDOZA, SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS, PARA CELEBRAR LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA.

ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, SU PRESIDENTE DECLARA INICIADA LA SESIÓN CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1.- **SE REVISÓ Y APROBÓ EL ACTA DE LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA**, DEL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2008; VISTA LA PROPUESTA Y ATENDIDAS LAS OBSERVACIONES FORMULADAS, EL COMITÉ ACUERDA APROBAR EL ACTA Y SE PROCEDE A SU FIRMA.

2.- **INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y SEGUIMIENTO:** LA UNIDAD DE ENLACE DA CUENTA AL COMITÉ DE INFORMACIÓN, QUE DURANTE LAS SEMANAS DEL 11 AL 15 Y DEL 18 AL 22 DE AGOSTO DE 2008, SE RECIBIERON 15 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, DE LAS CUALES 5 SE TURNARON A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES PARA DARLES TRAMITE Y 9 SE NOTIFICARON A LOS SOLICITANTES A TRAVÉS DEL MÓDULO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y UNA CANCELADA.

NO.	FECHA	FOLIO	SOLICITANTE	TRÁMITE
<b>SEMANA DEL 11 AL 15 DE AGOSTO DE 2008.</b>				
1	11/08/2008	272	C. JOSÉ ANDRÉS ARELLANO CISNEROS	SE NOTIFICÓ RESPUESTA AL SOLICITANTE, MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS086/08 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2008.

## COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL T.F.C.A.

## ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2008



2	11/08/2008	273	C. JOSÉ MANUEL SANTIAGO ELIGIO	SE TURNÓ A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS087/08 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2008.
3	12/08/2008	274	C. ARTURO MÁRQUEZ AGUILUZ	SE NOTIFICÓ RESPUESTA AL SOLICITANTE, MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS090/08 DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2008.
4	12/08/2008	275	C. ANGELINA DANIEL GONZÁLEZ	SE NOTIFICÓ RESPUESTA AL SOLICITANTE, MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS091/08 DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2008.
5	13/08/2008	276	C. GLORIA MAGDALENA GARCÍA GONZÁLEZ	SE TURNÓ A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS092/08 DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2008.
6	15/08/2008	277	C. CARLOS VILLALOBOS	SE NOTIFICÓ RESPUESTA AL SOLICITANTE, MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS094/08 DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2008.
<b>SEMANA DEL 18 AL 22 DE AGOSTO DE 2008.</b>				
7	18/08/2008	278	C. LUIS ALFREDO RANGEL PESCADOR	SE NOTIFICÓ RESPUESTA AL SOLICITANTE, MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS095/08 DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2008.

## COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL T.F.C.A.

## ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2008



8	19/08/2008	279	C. JORGE ANTONIO GARCÍA TORRES	SE NOTIFICÓ RESPUESTA AL SOLICITANTE, MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS097/08 DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2008.
9	20/08/2008	280	C. ELSA FELICIANO MUÑOZ	SE NOTIFICÓ RESPUESTA AL SOLICITANTE, MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS098/08 DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2008.
10	20/08/2008	281	C. FERNANDO MONROY RODRÍGUEZ	SE TURNÓ A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS099/08 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2008.
11	20/08/2008	282	C. GUADALUPE SÁNCHEZ JIMÉNEZ	FUE ACUMULADA CON LA SOLICITUD DE FOLIO 281, POR REQUERIR LA MISMA INFORMACIÓN.
12	20/08/2008	283	C. ROBERTO GRANADOS PÉREZ	SE NOTIFICÓ RESPUESTA AL SOLICITANTE, MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS101/08 DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2008.
13	*29/05/2008 20/08/2008	284	C. ELISEO ANTONIO JIMÉNEZ MARTÍNEZ	CANCELADA
14	22/08/2008	285	C. GILBERTO GARCÍA ELIZALDE	SE NOTIFICÓ RESPUESTA AL SOLICITANTE, MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS103/08 DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2008.

## COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL T.F.C.A.

## ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2008



15	22/08/2008	286	C. MARÍA CRISTINA HERNÁNDEZ DELGADO	SE TURNÓ A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS104/08 DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2008
----	------------	-----	-------------------------------------	---

\* LA PRIMER FECHA CORRESPONDE A LA RECEPCIÓN DE DICHA SOLICITUD A TRAVÉS DE LA OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE TRIBUNAL MISMA QUE POR EXCEDER EL PLAZO LEGAL DE LOS 20 DÍAS FUE CANCELADA.; Y LA SEGUNDA FECHA CORRESPONDE A LA RECEPCIÓN A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE ENLACE.

## 3.- TRÁMITES REALIZADOS:

1) POR ACUERDO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS115/08 DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2008, A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL C. JOSÉ LUIS BALTIERRA RODRÍGUEZ, DE FECHA 16 DE JULIO DEL 2008, CONSISTENTE EN: "SE SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE EL ESTATUTO ACADÉMICO DEL PERSONAL INVESTIGADOR Y TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA. QUE SE ENCUENTRA EN EL EXPEDIENTE R.S.15/77, EN EL TRIBUNAL. TAMBIÉN SOLICITO SE ME ENTREGUE COPIA CERTIFICADA DE DICHO DOCUMENTO"

**RESPUESTA:** LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL A TRAVÉS DEL OFICIO S.G.A./1078/2008, INFORMÓ: EN EL EXPEDIENTE R.S.15/77 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES DE PESCA Y ACUACULTURA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, EL CUAL SE INTEGRA DE 12 CUADERNOS NO OBRA EL "ESTATUTO ACADÉMICO DEL PERSONAL INVESTIGADOR Y TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA, POR LO QUE NO ES POSIBLE OBSEQUIAR LAS COPIAS CERTIFICADAS QUE SE SOLICITAN DEL MISMO.

2) POR ACUERDO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS116/08, DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2008, A LA SOLICITUD REALIZADA POR LA C. EURIDICE GUERRERO CARRAZA, DE FECHA 16 DE JULIO DEL 2008, CONSISTENTE EN: "SOLICITO COPIAS CERTIFICADAS DE LA TOMA DE NOTA DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBERNACIÓN CON NÚMERO 13/39. ACTAS DE LA CONVENCION EXTRAORDINARIA EFECTUADOS LOS DÍAS 14 Y 15 DE DICIEMBRE DE 2007. DICTÁMENES REALIZADOS EN LA CONVENCION EXTRAORDINARIA 14 Y 15 DE DICIEMBRE DE 2007."

**RESPUESTA:** LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL A TRAVÉS DEL OFICIO S.G.A./1041/2008, INFORMÓ: ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DEL 15 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO QUE TOMÓ NOTA DE LAS REFORMAS EFECTUADAS A LOS ESTATUTOS DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, CUYO ORIGINAL OBRA DE LA FOJA 388 A LA 391; DEL ACTA DE LA CONVENCION NACIONAL EXTRAORDINARIA DEL 14 Y 15 DE DICIEMBRE DE 2007, QUE OBRA DE LA FOJA 207 A 219, ASÍ COMO EL DICTAMEN QUE OBRA DE LA FOJA 183 A LA 185, EN 21 FOJAS ÚTILES DEL VIGÉSIMO PRIMER CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S. 13/39, RELATIVO AL REGISTRO DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA.

3) POR ACUERDO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS121/08 DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2008, A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL C. MARIO ALBERTO CABRALES PRADO, DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2008, CONSISTENTE EN: "SOLICITO COPIA SIMPLE: ACTA DE LA ASAMBLEA DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA SECCIÓN 16 DEL SNTE, REALIZADO LOS DÍAS 7 Y 8 DE MARZO DE 2008 EN GUADALAJARA, JALISCO."

**RESPUESTA:** LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL A TRAVÉS DEL OFICIO S.G.A./1044/2008, INFORMÓ: SE ADJUNTA COPIA CERTIFICADA EN 18 FOJAS ÚTILES DEL ACTA DE LA ASAMBLEA DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA SECCIÓN 16 "JALISCO" DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL 7 AL 9 DE MARZO DEL

## COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL T.F.C.A.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2008



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

2008 CUYO ORIGINAL OBRA DE LA FOJA 378 A LA 395 DEL EXPEDIENTE R.S.43/44 CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN DE REFERENCIA.

4) POR ACUERDO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS124/08, DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2008, A LA SOLICITUD REALIZADA POR LA C. ESTHER PACHECO, DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2008, CONSISTENTE EN: "SOY UNA PASANTE DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA, ESTUVE ANALIZANDO LOS INFORMES DE LABORES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE CON EL OBJETO DE RECABAR DATOS PARA UNA TESIS EN DONDE ESTOY HACIENDO UN ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS INSTITUCIONES DEL DERECHO COLECTIVO DE TRABAJO EN EL APARTADO A Y B DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL Y SUS LEYES REGLAMENTARIAS; AL ANALIZAR LOS INFORMES ME PERCATÉ QUE NO HAY EMPLAZAMIENTOS A HUELGA. MI PREGUNTA ES ¿A QUÉ SE DEBE QUE NO HAYAN EMPLAZAMIENTOS A HUELGA EN EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE?, ¿ES MUY COMPLEJO QUE LOS SINDICATOS DE TRABAJADORES DEL ESTADO PUEDAN ESTALLAR UNA HUELGA? SINO HAY HUELGA, ENTONCES ¿CÓMO SE LLEVA A CABO LA REVISIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE UN SINDICATO?. ESPERO CONTAR CON SU APOYO RESPONDIENDO A MIS INQUIETUDES, DE ANTEMANO LE AGRADEZCO SU ATENCIÓN A LA PRESENTE Y ME DESPIDO DE USTED COMO SU SEGURA SERVIDORA. MIL GRACIAS. ATTE. MARÍA ESTHER PACHECO AQUINO. LE COMENTO QUE NO ME REFIERO A UN SINDICATO EN PARTICULAR SINO EN FORMA GENERALIZADA, ES DECIR, A TODOS LOS QUE TIENEN SU REGISTRO EN EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE. LA INTENCIÓN DE MIS ANTERIORES PREGUNTAS ES PARA CONOCER SI ES VERDAD LO QUE SEÑALAN LOS AUTORES DE DERECHO BUROCRÁTICO QUE LA HUELGA BUROCRÁTICA ES UNA UTOPIA NACIONAL."

**RESPUESTA:** LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL A TRAVÉS DEL OFICIO S.G.A./1050/2008, INFORMÓ: "LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN EL ARTÍCULO 123 APARTADO B FRACCIÓN X, ESTABLECE EL DERECHO DE HUELGA DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, EN EL TÍTULO CUARTO "DE LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA DE LOS TRABAJADORES Y DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, CAPÍTULOS III Y IV". TAMBIÉN EL PRECITADO TÍTULO, CAPÍTULO II DE LA LEY DE LA MATERIA, EN EL ARTÍCULO 87 DETERMINA "LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO SE FIJARAN POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA RESPECTIVA, TOMANDO EN CUENTA LA OPINIÓN DEL SINDICATO CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE ÉSTE, SE REVISARÁN CADA TRES AÑOS" Y LOS ARTÍCULO 88, 89, 90 Y 91 REGULAN LOS REQUISITOS DE LAS MISMAS".

5) POR ACUERDO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS125/08 DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2008, A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL C. CARLOS HERNÁNDEZ, DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 2008, MEDIANTE LA CUAL SOLICITA: "POR ESTE MEDIO ME PERMITO SOLICITARLES EL MEDIO Y LA FORMA DE HACER MI SOLICITUD PARA RECIBIR LA INFORMACIÓN SOBRE LA FECHA DE DEPÓSITO EN EL H. TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, DEL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA EN MI CARÁCTER DE CIUDADANO MEXICANO Y COMO TRABAJADOR DE DICHO INSTITUTO, SIN MÁS POR EL MOMENTO Y AGRADECIENDO LA ATENCIÓN BRINDADA AL PRESENTE QUEDO DE USTEDES."

**RESPUESTA:** LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL A TRAVÉS DEL OFICIO S.G.A./1036/2008, INFORMÓ: "CON FECHA 17 DE ENERO DE 2008, EL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA, DEPOSITÓ ANTE EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LA CITADA INSTITUCIÓN RIGEN LAS RELACIONES LABORALES CON SUS TRABAJADORES DE BASE, COMO CONSTA EN EL DÉCIMO CUADERNO DEL EXPEDIENTE R. S. 10/83, DEL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA DE LA FOJA 431 A LA 482".

6) POR ACUERDO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS089/08 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2008, A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL C. SERGIO ALBERTO DÁVILA VALLES, DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2008, MEDIANTE LA CUAL SOLICITA: "DESEO SABER CUÁL ES LA ANTIGÜEDAD DE LA SRA. ELIZABETH REYES EZQUIVEL, ADSCRITA A LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES DE ESTE TRIBUNAL, ES DECIR, DESDE CUANDO LABORA EN DICHA DEPENDENCIA, CUÁL ES LA PLAZA

**COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL T.F.C.A.**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2008



**QUE TIENE ASIGNADADA, ASIMISMO LA FECHA QUE FUE DADA DE ALTA ANTE EL ISSSTE POR PARTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.**

**RESPUESTA:** LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS A TRAVÉS DEL OFICIO S.R.H. 361/2008 INFORMÓ: QUE LA C. ELIZABETH REYES ESQUIVEL, INGRESÓ A LABORAR EN ESTE H. ÓRGANO JURISDICCIONAL EL 16 DE JULIO DE 2006 (FECHA CON LA QUE CAUSÓ ALTA ANTE EL ISSSTE) Y LA PLAZA QUE TIENE ASIGNADA ES LA DE OFICIAL ADMINISTRATIVO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA Y SE FIRMA AL CALCE, COMO CONSTANCIA, POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN DEL COMITÉ, CONSTE.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN****RÚBRICA**

LIC. JOSÉ ARTURO L. PUEBLITA PELISIO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ

**RÚBRICA**

LIC. ROBERTO CHAPARRO SÁNCHEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE

**RÚBRICA**

LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMAONA  
CONTRALOR INTERNO

**RÚBRICA**

LIC. CECILIA VÁZQUEZ PIMENTEL  
ASESORA

**RÚBRICA**

C. ALFREDO POPOCA LÓPEZ  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

**RÚBRICA**

LIC. CLAUDIA IVETT MONTAÑEZ  
MENDOZA  
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS